



Acta de la Décima Primera
Sesión del Segundo Período
Ordinario de Sesiones de la
Sexagésima Quinta
Legislatura, correspondiente
a su Primer Año de Ejercicio
Legal, celebrada el día
veinte de febrero de dos mil
veinticinco.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **cinco** minutos del día veinte de febrero de dos mil veinticinco, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, actuando como Secretarias las Diputadas Sandra Guadalupe Aguilar Vega y María Ana Bertha Mastranzo Corona; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior, informe con su resultado; una vez cumplida la orden la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura. A continuación la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión las **Diputadas Maribel Cervantes Hernández, Gabriela Hernández Islas, Laura Yamili Flores Lozano y Anel Martínez Pérez**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día dieciocho de febrero de dos mil veinticinco. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona. **3.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **4.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de los presentes. -----



A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **dieciocho** de febrero de dos mil veinticinco; en uso de la palabra la **Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **dieciocho** de febrero de dos mil veinticinco y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **dieciocho** de febrero de dos mil veinticinco y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Posteriormente la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala**; en consecuencia, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada Engracia Morales Delgado; durante la lectura se incorpora a la sesión la Diputada Anel Martínez Pérez, quien solicitó permiso; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, de la Iniciativa dada a conocer, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Enseguida, asume la Segunda Secretaría la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona. -----

Posteriormente la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio IXT/PM/0058/2025, que dirigen integrantes del Ayuntamiento de Ixtenco, mediante el cual solicitan la intervención y coordinar una reunión con diferentes instituciones, el Comité Pro en Defensa de los Veneros y del Agua Rodada del Municipio de Ixtenco y el Ayuntamiento de Ixtenco. **Presidenta** dice, tórnese a la **Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio MTT/RCSySA2030/E037/2025, que envía Tomas Romero Carmona, Cuarto Regidor del Municipio de Terrenate,



mediante el cual solicita a este Congreso el apoyo para el proyecto de construcción de pavimentación de la carretera al cortezco. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio MTT/RCSySA2030/E038/2025, que dirige Tomas Romero Carmona, Cuarto Regidor del Municipio de Terrenate, a través del cual solicita a este Congreso el apoyo para la habilitación de servicios de electrificación en el Rancho la Candelaria. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio MTT/RCSySA2030/E039/2025, que envía Tomas Romero Carmona, Cuarto Regidor del Municipio de Terrenate, mediante el cual solicita a este Congreso el apoyo para la habilitación de servicios de electrificación en la calle 10 de mayo de la Comunidad de Chipilo. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio MTT/RCSySA2030/E040/2025, que envía Tomas Romero Carmona, Cuarto Regidor del Municipio de Terrenate, mediante el cual solicita a este Congreso el apoyo y seguimiento en la gestión para la implementación del Centro de Comando y Control C2, así como equipamiento y tecnología. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio 11C/SA/01/2025, que envía Julio César Ascencio Quiroz, Secretario General del Ayuntamiento de Tlaxco, a través del cual notifica a este Congreso sobre el fallecimiento del Presidente de Comunidad de Diego Muñoz Camargo, así mismo informa que se realizará el procedimiento correspondiente que marca la Ley. **Presidenta dice, esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada.** **Secretaria** dice, oficio SB/132-2025, que envía María Estela Ávila Corona, Secretaria de Bienestar del Estado de Tlaxcala, mediante el cual remite a este Congreso las Reglas de Operación de los trece Programas Sociales que la Secretaría de Bienestar está implementando para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco. **Presidenta dice, tórnese a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio ITE-SE-E0075-2/2025, que envía la Mtra. Elizabeth Vázquez Alonso, Secretaría Ejecutiva del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, a través del cual remite a este Congreso copia certificada del Acuerdo ITE-CG 08/2025 por el que se aprueba el calendario electoral legal para el proceso electoral local extraordinario para renovar los cargos del Poder Judicial, Tribunal de Justicia Administrativa y Tribunal de Conciliación y Arbitraje dos mil veinticuatro – dos mil veinticinco. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Asuntos Electorales, para su atención.** **Secretaria** dice, escrito que dirigen ciudadanos de la Comunidad de Diego Muñoz Camargo, Municipio de Tlaxco, a través del cual solicitan a este Congreso que tras el fallecimiento del Presidente de Comunidad, no se lleve a



cabo la toma de protesta del Suplente, y se convoque a elecciones extraordinarias en la Comunidad de Diego Muñoz Camargo. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Electorales, para su atención.** **Secretaria** dice, copia del escrito que dirige Maribel Pérez Arenas, Expresidenta Municipal de Tlaxcala, al Arq. Alfonso Sánchez García, Presidente Municipal, a través del cual le exhibe la documentación para su debida certificación y/o para exhibir ante el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, escrito que dirige la Lic. Yeny Charrez Carlos, Activista de Derechos Humanos, a través del cual solicita diversa información respecto al proceso Judicial Electoral dos mil veinticuatro – dos mil veinticinco. **Presidenta** dice, **túrnese al Comité Estatal de Evaluación del Estado de Tlaxcala.** **Secretaria** dice, oficio sin número que dirige la Diputada María Dolores Robles Chairez, Secretaria de la Diputación Permanente del **Congreso del Estado de San Luis Potosí**, mediante el cual informa de la clausura del periodo ordinario, elección e instalación de la Diputación Permanente. Circular HCE/SAP/C-001/2025, que envía el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del **Congreso del Estado de Hidalgo**, a través del cual informa de la clausura de los trabajos del Primer Periodo de Receso, así como de la apertura de los trabajos legislativos del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional. Circular 003/SSLyP/SPyTL/AÑO1/P.O.2/25, que envía el Lic. César Francisco Betancourt López, Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del **Congreso del Estado de Morelos**, a través del cual informa de la clausura de los trabajos de la Diputación Permanente que fungió durante el Primer Receso de Sesiones, así como el inicio del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. Circular número 03/2025, que dirigen los Diputados integrante de la Diputación Permanente del **Congreso del Estado de Yucatán**, a través del cual comunican la integración de la Mesa Directiva y la Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. **Presidenta** dice, **del oficio y circulares dadas a conocer, esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada.**

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las y a los Diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra la **Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez**. Acto seguido, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, asume la Primera Secretaría la Diputada Soraya Noemí Bocado Phillips. Posteriormente la Presidenta dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea hacer



uso de la palabra, y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **diez horas con cincuenta y cinco minutos del día veinte** de febrero de dos mil veinticinco, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veinticinco** de febrero de dos mil veinticinco, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante las Secretarías y Prosecretaría que autorizan y dan fe. -----



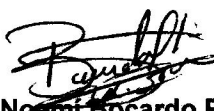
C. Reyna Flor Báez Lozano
Dip. Presidenta



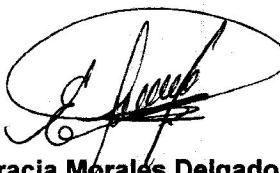
C. Sandra Guadalupe Aguilar Vega
Dip. Secretaria



C. María Ana Bertha Mastranzo Corona
Dip. Secretaria



C. Soraya Noemi Bocardo Phillips
Dip. Prosecretaria



C. Engracia Morales Delgado
Dip. Prosecretaria